

Anuncios á precios convencionales.

Toda la correspondencia y giros al Administrador.

Redacción y Administración: Hombre de Palo, 17.

Número suelto: 5 céntimos.

# HERALDO TOLEDANO

## DIARIO POLÍTICO

Precios de suscripción.

Toledo: 1 peseta al mes. Provincia: 4 pesetas al trimestre. Demás provincias: 6 pesetas trimestre.

Pago anticipado.

Número suelto: 5 céntimos.

Año IX.— Núm. 620.

Director Gerente: Federico Lafuente.

Toledo 8 de Julio de 1907.

### Hacia la supresión.

Los más desconfiados en promesas ministeriales, van creyéndolo.

Dentro de poco será un hecho la desgravación del impuesto de consumos sobre los vinos. El Sr. Escobar, Diputado por Ocaña, dió el primer paso positivo hacia esta supresión; por separado publicamos hoy la habil manera que tuvo de comprometer al Gobierno, en la respuesta que había éste de darle.

Varios liberales y los demócratas acentúan su petición en igual sentido que la hecha por el Sr. Escobar.

De tal modo ha ganado terreno la idea que repetimos lo que no hace muchos días dijimos; la opinión se ha impuesto, han triunfado los más y ya no cabe duda, será en breve un hecho la desaparición del vino de las tarifas que regulan la exacción del impuesto de consumos.

Peró va pronto también a iniciarse otro impulso de opinión, una reclamación que puede ser no menos justa y equitativa.

Artículo de primera necesidad, de suma importancia para los pobres, mas artículo necesario que el vino, es en nuestro país el aceite.

Los Diputados que lo son por regiones donde se cultiva el olivo, estan entendidos y han nombrado una ponencia, para llevar a proposiciones de ley, medios y mejoras que tiendan directamente a favorecer la producción y venta de los aceites puros de oliva.

¿Habrá pensado esos representantes en Cortes en lo que afecta para el fin que se proponen el impuesto de consumos?

No puede ponerse en duda que tal iniciativa había de ser en extremo simpática a la inmensa mayoría de los españoles; sería una demanda, que repercutiera en el país y pudiera llamar muy singularmente la atención de los Poderes públicos.

Ahora bien; si esto se inicia y se consigue, como esta á punto de conseguirse lo del vino, desapareciendo de las tarifas las especies que más tributan; habríase dado el impuesto de consumos un golpe terrible, preparando para próxima fecha la total desaparición del tributo.

No habríamos nosotros de sentir la supresión del gravamen; pero sin meditada preparación, sin antes tener dispuesta la manera de sustituir los ingresos que para el Estado y los Municipios representa esa contribución indirecta, lo que parece bien, pudiera ser un mal de mayor alcance y peores efectos del que así sufrimos.

De cualquier manera, y ójala que se consiga pronto y en las necesarias condiciones, vamos por este camino hacia la supresión del impuesto de consumos.

### SOBRE UN RUEGO

Fuimos los primeros en recibir por teléfono noticia del ruego del Diputado por Ocaña don Quintín Escobar, respecto a la desgravación del impuesto de consumos sobre los vinos.

Para completar con sus detalles la información; parecenos oportuno reproducir, del *Diario Oficial de las Sesiones de Cortes*, la forma en que se hizo el ruego por nuestro Diputado, y la respuesta que obtuvo:

«El Sr. Presidente: El Sr. Escobar tiene la palabra.»

El Sr. Escobar (D. Quintín): Sres. Diputados, he pedido la palabra para dirigir un ruego al Sr. Ministro de Hacienda.

He recibido de numerosos cosecheros de vinos y de varios representantes de Sociedades vitivinícolas, el encargo de transmitir al Sr. Ministro de Hacienda el deseo de dichos particulares y Sociedades, de que antes de las próximas vacaciones parlamentarias sea discutido, como el Gobierno tiene prometido, el proyecto de ley presentado á las Cortes sobre desgravación del impuesto de consumos en los vinos comunes.

Al hacerme eco de estos deseos y exponerlos ante el Gobierno, tengo la seguridad de que el Sr. Ministro de Hacienda, interpretándolos como favorables al desarrollo de la industria vitícola española, contribuirá

poderosamente á que estas Sociedades y estos particulares vean satisfechas sus legítimas aspiraciones que significan una de las mayores fuentes de riqueza del país.

El Sr. Escobar: Pido la palabra.  
El Sr. Vicepresidente (Marqués de Mochales): La tiene S. S.

El Sr. Escobar (D. Quintín): Para dar las gracias al Sr. Ministro de Hacienda en mi nombre y en el de algunos millones de habitantes de España que, viviendo de la viticultura, ansian por momentos que sea aprobado cuanto antes el proyecto y puesta en vigor la ley de desgravación del impuesto de consumos en los vinos.

Si así no sucediera, temo, y no habría de sorprenderme, los conflictos que pudieran sobrevenir, puesto que siendo la actual cosecha vitícola de mucha importancia y estando como están al presente las bodegas llenas de vino, no siendo general, ni mucho menos, mi creencia de que el Sr. Ministro de Hacienda y el Gobierno han de hacer todo lo posible por que este proyecto sea aprobado, se producirá un estado anormal de opinión que, perjudicando grandes y generales intereses, pudiera terminar los graves conflictos á que me he referido.

### Por correo.

Convencidos los Sres. Diputados y Senadores de que no podran ausentarse de Madrid hasta que no estén aprobados todos los proyectos que el Gobierno se ha propuesto que sean ley, antes de las imperiosas vacaciones, han elegido el camino que mas conviene á sus intereses, que es el de conformarse con todo lo que tenían propósito de discutir, para llegar, cuanto antes, al ansiado momento del descanso, ideal de todos los españoles... aunque no estén cansados. Nuestra idiosincrasia, especialísima, nos hace aborrecer, por sistema, todo lo que representa una obligación, de tal manera, que habrá Diputado, de los que mas ciamen estos días contra el hecho de estar las Cortes todavía abiertas, que una vez suspendidas las sesiones, continuara asistiendo todas las tardes al Salón de Conferencias. Pero entonces será por su voluntad, lo cual no representará la obligación impuesta.

El Marqués de Estella continúa recibiendo felicitaciones por su nombramiento de Ministro de la Guerra.

La designación del General Primo de Rivera para sustituir al Sr. Loño, fué muy bien recibida por la opinión que quiere siempre, y en toda ocasión, la mayor autoridad posible y los mas grandes prestigios para los cargos de Ministros y de la Guerra y de Marina.

El Ministro de Hacienda trabaja cuanto puede porque sean leyes, antes de que las Cortes suspendan sus sesiones, todos los proyectos que integran su plan económico. En este sentido, D. Quintín Escobar tuvo una feliz iniciativa, que siguió el Sr. Zalueva y se proponen secundar los demócratas y liberales en lo que se refiere á la desgravación del impuesto de consumos para los vinos.

El Conde de Cedillo fué también muy oportuno recabando del Gobierno la promesa de auxilio para las próximas fiestas para el centenario de Rojas.

A este propósito decía el Ministro y convenían con él importantes Diputados de esa provincia, que era mas que conveniente el que esa Comisión organizada á lo Ayuntamiento, al guien, investido de autoridad bastante, determinara cantidad ó motivo, manera con que el Gobierno y los representantes en Cortes deben asociarse á tan patriótico como laudable pensamiento.

De manera que, Comisión ó Ayuntamiento... tienen la palabra; pero conviene que no retrasen su uso, y en mi modestísima opinión importa mucho que hablen cuanto antes.

A Dios rogando...  
¿Y esa Diputación no hace nada para la solemnidad que se proyecta?

No existe, al momento, diversión mas agradable, ni mas barata, que el Congreso. Allí estar los solidarios, y ellos solos se bastan para divertir al más difícil en materia de diversiones.

Y continúan los maridos degollando á sus mujeres. Mientras sea á las propias... La temperatura y la perpetuidad del afecto... son las determinantes de esta clase de crímenes, para los que existe siempre una predisposición innata, cuyo origen se pierde en las fechas mas remotas. El amor á las suegras y el deseo de libertad, son condiciones á las que, la humanidad, rendirá siempre tributo.

En la vacante producida por el fallecimiento del General Loño, ascenderá á Teniente General el Duque de Nagera.

El Marqués de la Vega de Armijo sigue ligeramente enfermo, y el Sr. Presidente del Consejo de Ministros, afónico.

El Sr. Maura roncol  
Hasta mañana.

AILERUA.

Madrid 7 Julio 1907.

### PARA EL CENTENARIO DE ROJAS

#### LA COMISIÓN Y LOS ACUERDOS

En el Ayuntamiento se reunió el sábado por la tarde la Junta municipal de festejos y la Comisión de Escritores, iniciadores, á la vez que el Sr. Hoyos, del pensamiento de celebrar, de manera digna para Toledo, el tercer centenario del natalicio en nuestra ciudad de D. Francisco de Rojas y Zorrilla.

Después de una breve discusión respecto á si la Comisión de festejos había ó no de tomar parte en la organización del homenaje, cuyo concurso sollicitaban los iniciadores, se acordó, y de acordar que se recabara del Ayuntamiento la autorización correspondiente, permanecieron con carácter particular en aquella Junta los no designados todavía de modo especial en el acuerdo de la Corporación.

Los acuerdos, según nuestras noticias, fueron recia bar el auxilio del Gobierno y cooperación de otra clase de importantes entidades y personalidades distinguidas. Corporaciones, etc.

Con estos elementos, cuya respuesta satisfactoria se reclamara con urgencia, se organizara el programa, que contendrá: Certamen literario, cabalgata histórica, representación en el Teatro, poniéndose en escena *García del Castañor*, exposición bibliográfica, número extraordinario de la Prensa local. Además de esto se procurara la acuñación de una medalla conmemorativa, y la colocación de una lápida en la calle de Rojas.

Si el resultado corresponde al propósito de los organizadores, las fiestas del centenario de Rojas pueden ser un suceso que deje grato recuerdo en la historia de Toledo.

### DESDE PARÍS

(De nuestro servicio especial.)

Los acontecimientos de Mediodía.—Huelga electoral.—Rebelión de los contribuyentes.—Correspondencia pública.—Incoherencias gubernamentales.

Reina en las provincias del Mediodía completa tranquilidad. Todo el país ha vuelto á recuperar la calma perdida como si una balsa oleosa fuera extendiéndose sobre la superficie del mar agitado é impetuoso. Esta, es, por lo menos, la versión oficial que propalan los amigos del Gobierno desde que el rebelde y famoso «redentor» Marcelino Albert, «el apóstol de la viña», confirió con Cienfuegos, Ministro del Interior y Presidente del Consejo. Pero los informes particulares no parece que sean tan optimistas respecto al probable arreglo de la crisis vitícola, causa y origen de lamentables sucesos que podran reproducirse mientras subsista la pernicioso levadura del disgusto público.

El prefecto del departamento de El Hérault había señalado el domingo 31 de Junio para la celebración de las elecciones municipales a fin de reemplazar a los concejales ó representantes del Municipio de Beries que presentaron la dimisión de sus cargos el día 15 de Mayo en vista del descontento de sus convecinos. Los socialistas y liberales acordaron el retraimiento, y los amigos del prefecto trataban de aprovecharse de esta circunstancia para conseguir el triunfo de sus propias candidaturas. A las seis de la mañana presentaron en las respectivas secciones los Delegados de la Autoridad con objeto de constituir las Mesas, pero fueron vanos todos sus empeños. Nadie quiso tomar posesión. Las urnas continuaron vacías hasta las doce, hora en que la ley permite la suspensión del acto cuando no puede haber lugar al escrutinio por ser absoluta la falta de votos. Ninguno de los 15,000 electores del distrito se permitió quebrantar la consigna de huelga apesar de

que se hallaban presos y procesados los miembros del Comité de defensa.

No es menos expresiva la actitud de los contribuyentes en los departamentos de l'Aude, l'Hérault y los Pirineos Orientales; durante todo el mes de Junio nadie ha pagado la cuota mas insignificante. Los recaudadores, obligados á forzosa inacción, extreman todas las habilidades de la cortesía, dirigen lo atentas invitaciones para que las buenas gentes acudan a descargarles del peso de los recibos falsonarios. Pero ya se ha visto que la unanimidad del pueblo es completa, lo mismo para la abstención electoral que para negarse al pago de los tributos.

Por su parte el Estado también procura corresponder con otra huelga á la pasiva rebelión de los ciudadanos meridionales. Un viticultor depositó en la oficina de correos una carta con sobre dirigido al Sr. Presidente del Comité núm 2 de defensa de la viticultura, en Argeliers. Al cabo de tres días le fué devuelta con nota de «vuelva á su procedencia. La Asociación referida no ha presentado su Reglamento». Todo el mundo conoce á los individuos del Comité de defensa, pero los funcionarios públicos se desentienden de tal conocimiento, y el cartero, en vez de entregar el pliego al destinatario, pide informes a la prefectura y luego se excusa de prestar el servicio.

Otra prueba de las incoherencias gubernamentales observadas en estos tiempos, puede hallarse en los antecedentes de la decantada sustracción del 17 Regimiento de línea.

Cuando los soldados rebeldes llegaron á Beries, muchos de los habitantes se acercaron a la prefectura temerosos de las consecuencias que pudiera tener el motivo. El prefecto confirió por telégrafo con Cienfuegos, y luego dijo á la Comisión: «El Presidente del Consejo responde que se tendrá en cuenta el arrepanamiento de los insubordinados.»

Pocas horas después declaraba Cienfuegos ante la Cámara de Diputados que no había pactado con los rebeldes. Insistieron los vecinos de Beries en que se aclarase la vaguedad de la promesa ministerial, y después de nueva conferencia, el prefecto les dijo: «Señores: hemos obtenido la victoria.»

Estas frases parecían indicar que no se impondrían castigos individuales a los amotinados. Pero ahora resulta que 200 soldados son objeto de medidas disciplinarias. Ciertamente no merecen aplausos los procedimientos que utiliza Cienfuegos para resolver graves problemas de orden público.

Paris 3 Julio 1907.

Ignotus.

### NOTICIAS

¿Será cierto?  
Corre el rumor, y como tal lo consignamos, de que S. M. el Rey viene á esta capital el 14 ó el 15 del corriente mes con objeto de hacer entrega por sí mismo de los nombramientos de Segundos Tenientes á los estudiosos Alumnos de esta Academia de Infantería, á semejanza de lo que, según la Prensa, va á llevar á cabo con los de la de Valladolid.

Mucho nos complacería la regia visita, que indudablemente había de contribuir á estimular y enorgullecer á esa juventud que con tanto entusiasmo ha acogido á la *Valerosa* como carrera militar.

Se quejan las personas que tienen apartado en Correos de que el coche que practica este servicio sea el último en salir de la estación, llegando, por consiguiente, con bastante retraso á la Administración, lo que da motivo á una larga espera en el despacho de la correspondencia á dichas personas.

En la Escuela Superior de Artes Industriales de esta ciudad se anuncian á concurso libre dos plazas de Ayudantes meritorios sin sueldo, de cada una de las secciones técnica y artística.

J. Barreiro, Médico Mayor del Colegio de Huérfanos. Huesos, matriz, vías urinarias.

Santa Ursula, 16, pral., teléfono 74. Consulta de once á una.

Hemos tenido el gusto de saludar ayer en esta capital á nuestro querido amigo el Senador por esta provincia, D. Gustavo Morales Díaz.

Constituye una verdadera vergüenza el espectáculo que proporcionan los chiquillos en Zocodover á la llegada de los coches que suben de la estación, abalanzándose á coger las maletas de los viajeros, los cuales se ven asediados y molestos en grado extremo por la turbamulta de muchachos desmullidos, sia que la policía intervenga eficazmente para evitarlo.

Llamamos la atención de las Autoridades para que sus agentes presten debidamente el servicio de



**ALPARGATERIA Y CORDELERIA**  
**CALZADO DE TODAS CLASES**

Lonas, Esterillas, Sacos y Cordeles para todos y persianas.

Harinas y Semillas de todas clases.

Purés y Polenta para los enfermos y los sanos; a todos aprovecha.

Garbanzos, Judías y Lentejas de lo mejor.

Trigo, Cebada, Algarroba, Cañamones, Aipiste,

Mijo y Nabina para la cría de canarios.

**TODO EN CASA DE GARIJO**

Zocodover, 10. Teléfono 275

(Junto á la Fotografía de Lucas Fraile.)

Para calzarse con economía, desde la popular alpargata hasta el calzado más útil, en casa de **GARIJO**

**EL TÁMESIS**

El mejor y más eficaz específico para curar instantánea y radicalmente las **HEMORROIDES ó ALMORRANAS.**

Está compuesto de productos naturales é inofensivos. Aunque el padecimiento sea de largo tiempo, queda en los dos primeros días totalmente curado.

Se vende en la **FARMACIA DE CABELLO**  
Plaza de Zocodover, núm. 6.—**TOLEDO**

**CALLIGIDA PIZA**

*Estirpe rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos, durezas, y las verrugas ó callosidades del cutis. Es curioso; no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico; por una peseta pueden extraerse muchos callos y durezas.*

De venta, farmacia del autor, Plaza del Píaco, 6, Barcelona, y principales farmacias y droguerías. Por 1.25 pesetas se remite por correo y certificado.

**COMPANIA IBERICA INDUSTRIAL Y MERCANTIL**  
**FABRICA DE PLATERIA**

Construcción y restauración de toda clase de ornamentos y utensilios de plata. Suprema perfección en los repujados y cincelados.  
Para platería, en general, consúltense los modelos de esta fábrica.

**ECONOMIA Y PERFECCION**  
**Alcala, 138, MADRID**

**ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS**

Los recetan los Médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigastrálgico; CURA el 98 por 100 de los enfermos del ESTOMAGO é INTESTINOS, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos; CURA el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disenteria del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hiperciorridia, anemia y clorosis con dispepsia; las CURA porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva del enfermo, como más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. CURA el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de ELIXIR DE SAIZ DE CARLOS, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minerales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños en todas sus edades. No solo CURA, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades de la farmacia, Madrid, y principales de España, Europa y América.

**EL MEJOR PURGANTE**  
**LAS AGUAS Y SALES**  
**DEL CASTELLAR**

ANALIZADAS POR EL SABIO DR. S. RAMON Y CAJAL

El más suave y eficaz de los purgantes salinos y el único que contiene la alúmina-silice soluble y hierro como reconstituyentes y regularizadores de la sangre. Son depurativas, antibiliosas, antisifilíticas, reconstituyentes y aperitivas, y nada irritan. Al por mayor, en el Depósito: *Marqués de Cubas, 18*, y Sucursal: *Sacramento, 2*, Farmacia, Madrid; y al por menor, en todas las buenas Farmacias y Droguerías.

**LUCAS FRAILE**  
**FOTÓGRAFO DE LA REAL CASA**  
PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN VARIAS EXPOSICIONES  
**Zocodover, 9.—TOLEDO**

PRIMERA CASA EN AMPLIACIONES Y EN CUANTOS TRABAJOS SE RELACIONEN CON EL ARTE

La excesiva explotación que industriales poco escrupulosos anunciando barato y tomando nombres que no les pertenecen, tienen como punto de partida el lucro, haciendo caso omiso de la buena ejecución de los trabajos, así pues, me induce a llamar la atención del público, a fin de que no se deje engañar, y de regenerar el arte por medio de selectos procedimientos.

Conoce demasiado el inteligente las dificultades con que se tropieza antes de poder entregar un retrato bien acabado, dificultades que tienen por causa la falta de aparatos en unos Establecimientos, la carencia de local en otros, y por último, la escasa inteligencia para la confección de tan delicadas obras.

Para corregir estas deficiencias y abusos tienden mis modestos esfuerzos, habiendo adquirido en Alemania una lente que me permite hacer con suma perfección cuanto se pueda desear.

Esta casa esta montada como la del extranjero, en planta alta, dispone siempre de mejores luces que otras que estan en planta baja, y ofrece mil pesetas al que justifique lo contrario, pudiendo asegurar el buen resultado, tanto por la purificación de los productos y materiales que emplea, como por el gusto artístico que tiene demostrado.

**¡TODO LO BARATO RESULTA CARO!**

Estos Talleres, los más frecuentados del distinguido público, no tienen ambulantes ni corretores, ni se valen de otros para que le hagan trabajos; pues los ejecuta por sí mismo.

**¡NO DEJARSE SCRPRENDER!**  
**SU FIRMA: LUCAS FRAILE**  
**ZOCODOVER—9—TOLEDO**

**Red Telefónica de Toledo.**  
**Administración.**

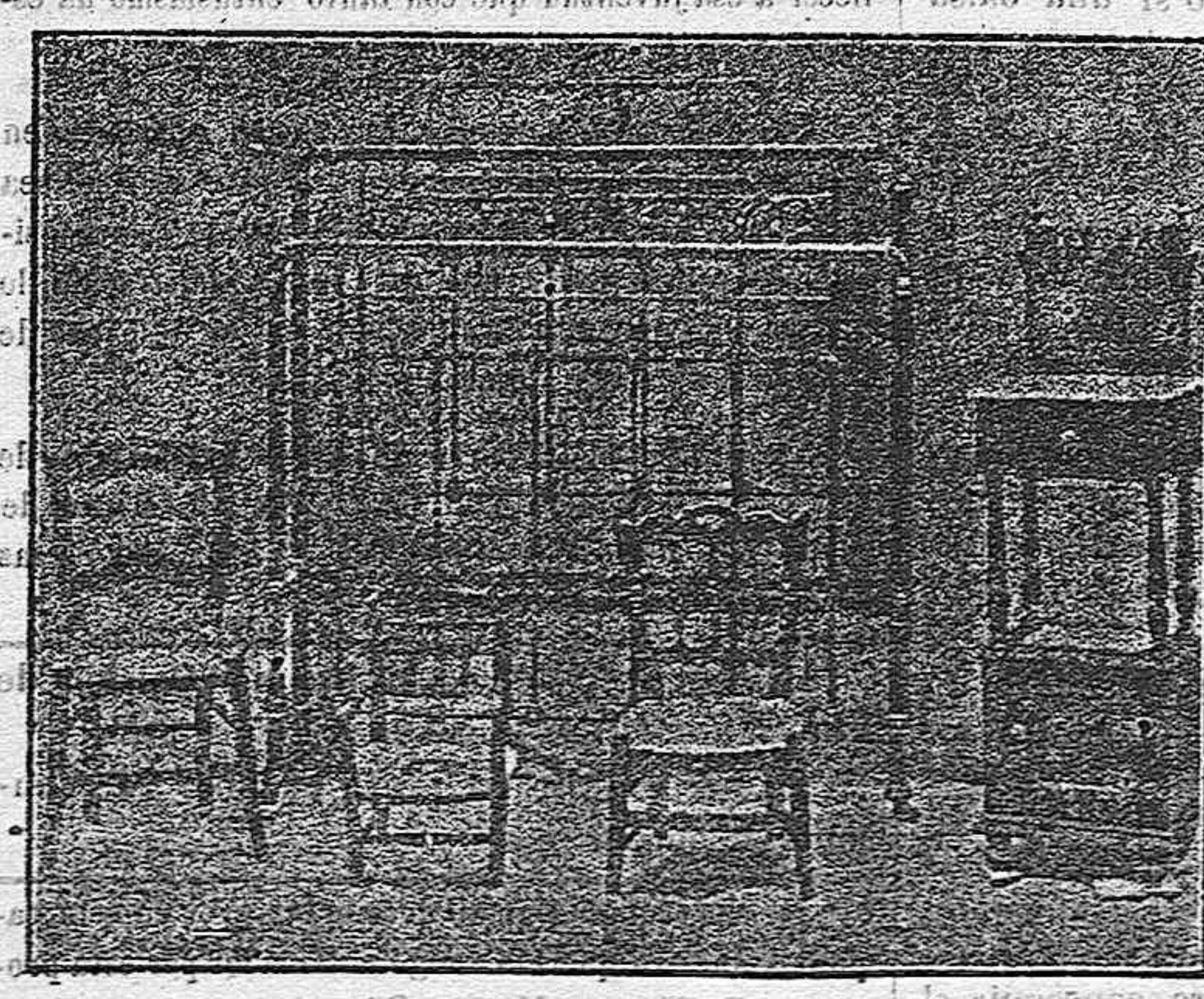
Para que no resulte latoso el anuncio enumerando las comodidades y buenos servicios que en los casos ordinarios, imprevistos y de compromiso suple el servicio telefónico, referiremos las tarifas para que puedan decidirse los que ignoren la cuota para la suscripción.

**Tarifas:**  
1.ª categoría, estaciones públicas, 15 ptas. mensuales.  
2.ª " " colectivas, 12,50.  
3.ª " " particulares, 7,50.

En la 2.ª categoría figuran las dependencias oficiales ó sean las del Estado, provincia ó municipio, y

tienen la rebaja del 40 por 100, quedando, por tanto, en la cuota mensual de 7,50; la instalación y reparación de averías y material, son de cuenta de la Empresa, salvo los casos de manos ó intenciones desgraciadas.

Para posesiones fuera de la capital, además de la cuota de abono, según la categoría á que pertenezca, satisfará 4 pesetas anuales por cada 100 metros de distancia, contados en línea recta, y en este caso se hallan los pueblos ó Ayuntamientos. Servicio telefónico interurbano: Desde su domicilio puede conferenciar con Madrid, Jetafe, Escorial, Segovia, San Ildefonso, El Pardo, Alcalá, Guadalajara, Burgos y demás poblaciones que en lo sucesivo tengan línea interurbana; estas conferencias tienen su tarifa especial señalada por el Estado, y en la Central Telefónica se facilitan cuantos informes necesiten y modo de efectuarlos.



**CELEDONIO CRUZ**  
Comercio, 19, y Cordonerías, 14  
**TOLEDO—Teléfono 136**

Caprichosos cuadros para comedor.  
Mesas comedor, cuadradas, tablero de n. gal, desde 30 ptas.  
Camas forma inglesa, con barras doradas para matrimonio, de 32,50 ptas.  
Sillas y sillones, plegables, para patios y jardines.

**COMERCIO, 19, Y CORDONERÍAS, 14**

**LA SALUD DEL ESTÓMAGO**  
DEL  
**DR. SÁNCHEZ CABEZUDO**  
➔ **PAPELILLOS** ➔  
Digestivos, Antiácidos, Aperitivos, Antieméticos y Antidiarréicos, preparados en el acreditado Laboratorio de su autor.

Hace muchos años que la viene elaborando con grande éxito, teniendo la satisfacción de haber visto curados, y cuando nó, al menos, ver á los enfermos en un estado relativo, casi normal, pudiendo ver á los pacientes comer y beber toda clase de alimentos, devolviéndoles la alegría, poco habitual en el que sufre tan cansada dolencia.

El autor responde de estos hechos.  
Depósitos: Laboratorio del autor, Carriches; Madrid: Martín y Dorán, Tetuán, 3; y Pérez Martín Velasco, Alcalá, 7.—En Toledo: Farmacia de D. Juan Sánchez Cabezudo, Magdalena, 5.—Caja, 5 pesetas; media caja, 2,50.

**HERALDO TOLEDANO**  
DIARIO POLITICO  
AMPLIA INFORMACIÓN EXTRANJERA Y DE MADRID

DIRECTOR GERENTE  
**FEDERICO LAFUENTE**

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador  
**Lucio, 8, Apartado de Correos núm. 14.**



Un crimen en Seseña.

Anteayer sábado circulo en Toledo la noticia de haber ocurrido un crimen, misterioso hasta cierto punto, en el pueblo de Seseña, distante de esta capital unos 40 kilometros.

La circunstancia de no publicarse, según se sabe, nuestro diario en domingo, nos ha retrasado hasta hoy la información concerniente a este suceso, por desgracia verídico.

El día 5, y al levantar unas misiones en la era de Julián Navarro los criados de éste, se hallaron el cadáver de un hombre, cuyo aspecto era el de un segador, representando unos treinta años.

La cabeza del interfecto aparecía horriblemente magullada, como si la hubieran aplastado con una piedra, con una maza ó con otro cuerpo contundente semejante, observándose además que tenía una orja cortada casi de raíz.

Puesto el hecho en conocimiento del Juzgado, se personó acompañado de la Guardia civil en el lugar del crimen, comenzando la labor oportuna para la identificación del muerto, que se llamaba Pedro Yera, vecino del inmediato pueblo de Polan, encontrándose en Seseña por haber ido en busca de trabajo; asimismo la labor judicial continuó diligentemente para averiguar quién ó quienes sean los autores de esta barbara hazana.

Hasta ahora nada se ha logrado en este sentido, a pesar de las activas pesquisas de la Guardia civil, la que confía, sin embargo, en obtener un buen resultado dentro de breve tiempo.

Al saber de una manera oficial este hecho el Sr. Fiscal de la Audiencia de Toledo, se puso en camino hacia la villa de Seseña, donde, desde que llegó, inspeccionó personalmente el sumario incoado por el digno Juez de Instrucción de Illescas, que se ocupa sin descanso en descubrir a los culpables de este horrendo delito.

Asimismo el Jefe de línea de la benemérita y la fuerza a sus órdenes, practican infatigablemente, en unión del Juzgado, las indagaciones de rigor.

En el honrado vecindario de Seseña ha causado impresión profunda el crimen.

Verano fresco en Toledo.

Una importante revista meteorológica norteamericana, acaso la más importante que recibimos periódicamente de los Estados Unidos, donde los estudios de meteorología se hallan en un estado de adelanto como aquí no podemos imaginar, afirma de una manera rotunda, después de una serie de consideraciones y observaciones científicas, que el verano actual será sumamente fresco y aun frío.

La revista alcanza desde mediados de Junio, y a juzgar por lo que viene ocurriendo, todos sus pronósticos se van confirmando.

Dice con relación a España que no faltarán a diario vientos Norte, Noroeste y Oeste, nacidos los dos primeros en el Polo, y el segundo en las tierras del Polo situadas en dicho punto cardinal, basándose estas afirmaciones en unos razonamientos tan profundos y acabados, que demuestran matemáticamente lo que ha de suceder.

Como antes decimos, los hechos corroboran el aserto de esta revista, pues desde hace días,

según vienen apreciando nuestros lectores, el calor, no sólo no es excesivo, sino que a penas se hace calor en el verdadero sentido de la palabra, obediendo las benignas temperaturas que sufrimos a la influencia de los vientos reinantes, que son el N. NE. y O.

Así, pues, regocijemonos ante la perspectiva de pasar el verano en Toledo tan deliciosamente como lo pudiéramos pasar en cualquier puerto marítimo, con la ventaja de ahorrarnos bastante dinero.

MERCADO DE TOLEDO

Precios corrientes.

Pan: De 1.ª, a 0,40 pesetas kilo, moreno, a 0,36 id. Yvoro: Limbo, a 0,50 pesetas litro; blanco, a 0,50 id. Carne: De vaca, a 2,50 pesetas kilo; de ternera, a 3 id.; de cordero, a 1,80 id.; cabritos, a 3,75 cada uno. Uvacas: A 2,50 pesetas kilo. Aves y huevos: Gallinas, a 4 pesetas; gallos, a 3,75; pichones, a 2,20 par; huevos, a 1,20 ucaena. Leche: De vacas, a 0,60 pesetas litro; de cabras, a 0,50 id. Pescados: Merluza de Coruña, a 1,75 pesetas kilo; Idem de Aviles, a 2,00 id.; besugos frescos, a 1,20 id.; sardinas, a 1,20 id.; sardinas frescas, a 1,00 id.; cigalas, a 2,00 id.; escabeche de besugo, a 3,00 id.; Idem bonito, a 2,50 id.; boquerones fritos, a 2,50 id.; meiva, a 0,15 id.; anchoas, a 1,25 id.; mojama, a 3 id. Varios: Judías secas blancas, a 0,50; 0,70 y 0,60 pesetas kilo; cerezas molineras, a 0,40 id.; garbanzos, a 0,80 y 0,60 id.; longaniza, a 2,50 id.; patatas nuevas, a 0,20 id.; albaricóques, a 0,30; tomates, a 0,20; pepinos, a 0,40; peras de agua, a 0,60; melocotones, a 1,75; judías verdes, a 0,40 id.; fresa, a 1,50 id.; melones, desde 0,50 a 1,50; naranjas, 0,90; brevas, 0,40; plimientos, docena 1,00; aceite, a 1,50 litro, y carbón, a 1,30 arroba.

GACETA OFICIAL

La Gaceta de ayer contiene las siguientes disposiciones de interés general: MINISTERIO DE LA GUERRA.—Real orden dictando las prevenciones que han de tener presente las Comisiones mixtas de reclutamiento al cumplimentar lo prevenido en el parrafo segundo del art. 152 de la ley de Reemplazos. MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES. Real orden adjudicando el premio «Reina Victoria» a D. Herminio Basqué, disponiendo que el Ministerio se reserve conceder en su día las recompensas que propone el Jurado a favor de los concursantes que se expresan y dando las gracias a los señores que han constituido dicho Jurado:—Otra declarando desierto el concurso de traslado para la provisión de una plaza de Profesor numerario de la Sección de Letras de la Escuela Superior de Maestros de Pontevedra y disponiendo se anuncie a concurso de ascenso.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Real orden disponiendo sean admitidos a oposiciones al Cuerpo auxiliar facultativo de Montes los aspirantes que hayan cumplido veinte años desde el 7 de Mayo último al 15 de Enero próximo.—Dirección general de Obras públicas.—Anunciando haberse solicitado la concesión de un tranvía eléctrico en Zaragoza.—Comisión liquidadora del Batallón Voluntarios de Madrid.—Relación de los individuos de dicho Batallón que no han reclamado sus alcances.—Delegación de Hacienda de la provincia de Tarragona. Segunda subasta para contratar la publicación del Boletín Oficial de Ventas de Bienes Nacionales de esta provincia.—Capitanía general de Marina del Departamento de Cartagena.—Rectificando el precio tipo de la subasta anunciada para el usufructo de la almadraba Cala del Charco.—Ayuntamiento. Constitucional de Barcelona.—Subasta para la construcción de cloacas, albañales, imbornales, depósitos de limpia y reforma de cloacas correspondientes al ensanche del ex término municipal de Gracia.

DIARIO CATOLICO

Día 8.— Santos Anspicio, Isabel, Aquilao Procopio y Santa Priscila. Las Cuarenta Horas en la Iglesia Parroquial de Santiago Apóstol.

Academia de Infanteria.

Servicio para hoy.

Jefe de servicio, Comandante D. José García Toledo.—Capitán de día, D. León Fernández.—Guardia de Prevención, Capitán D. Leopoldo Paz.—Ingenieria, Capitán D. Vicente Jiménez.—Vigilancia y Visita de Hospital, Primer Teniente D. Joaquín Vidal, por adelantado.—Cáse práctica, Primer Teniente don Carlos Pradal.

Ayuntamiento.

Asuntos puestas a la orden del día para la sesión de esta noche:

- 1.º Instancia de D. Román Ariz solicitando licencia para ejecutar obras.
2.º Otra de la Asociación de Propietarios La Defensa protestando del nuevo arbitrio de a cantarillado.
3.º Cuenta de los ingresos y gastos del Laboratorio municipal, durante el primer semestre del corriente año.
4.º Extracto de los acuerdos tomados por este Ayuntamiento en las sesiones de Junio último.

PASATIEMPOS

CHARADA

Por Frías.

Prima tercera del pañal, Y... con prima dos tercera Dile a tu mano que hiera A todos en general! Qué segunda tres la piel Sin miramiento ninguno, Y que no te quede uno De esos salvajes, Daniell La atmosfera no te importe Que se llegue a entarcar... Como está, no puede ser Que hombre honrado la soporte

¡Pero no, detén el brazo, Perdonalos su delito, ¡Injustos... y maldiso! Si nos pondrán otro lazo!

Solución a la anterior: MILAGROS.

LOS ANJE

Por Querevedo y Gedeón.

C A L I N O N E Z Ayer me fui a tercera, y luego con segunda me dirigí a cuarta primera con un quinta.

Solución a la anterior: MAR CORA O CASIANO PRADO ANA O

La han remitido: Samol-Ocap y Pelicam.

Solución a la copa: BARCELONA. La han remitido: Samol-Ocap, Querevedo y Gedeón, Pelicam, Un aspirante, Crispulín y Pedrin.

A la letra numerica: MARIANO. La han remitido: Samol-Ocap, Querevedo y Gedeón, Pelicam, Crispulín y Pedrin.

Un sastré a un parroquiano sospechoso: Téngase derecho y mire hacia aquella muestra mientras le tomo medida. La muestra decía: «No se fia».

La diferencia entre un cáustico y un billete de lotería consiste en que el cáustico saca algo.

Señores solucionistas.—Sera indispensable acompañar el adjunto cupon con los pasatiempos, advirtiendole que no se insertará ningún nombre ó pseudónimo que no venga con el indicado cupon.

Heraldo Toledano.

Día 8 de Julio.

Cupon de pasatiempos.

CORRESPONDENCIA

Un aspirante á poeta.—Se ha fijado Ud. en muchas apreciadas señoritas ya viejas, cuya vida ha sido una constante aspiración al matrimonio? Pues usted llegará a la senectud y no habrá conseguido «solidarizarse» con las musas; esto es, que no pasará Ud. de aspirante á poeta.

Querevedo y Gedeón.—Demasiado sé que existen muchas tiendas que permanecen abiertas los domingos, pero

¿Que va Ud. a hacerle?

¿Va Ud a matarles?

No puede ser-le

Hay que dejarles.

L. Isla.—Un festejo tiene mucha intención y mucha gracia; pero el verso deja bastante que desear y no podemos publicarlo.

Un guason.—¡Cá, hombre! Ud. no es guason, son figuraciones suyas; le faltan todavía cien años para adquirir siquiera un grano de guasa.

Chupitos.—¿Que por qué no le publico su fuga? Pues voy a publicarsela: es oficial la huida.

Las muchachas de Toledo

Me gustan por lo simpáticas,

Y no quiero decir más

Por no introducir la pata.

Estamos conformes en lo de la extremidad.

Calines.

El muy conocido BICARBONATO DE SOSA QUÍMICAMENTE PURO, del Farmacéutico TORRES MUÑOZ, San Marcos, 11, MADRID, se vende en cajitas pequeñas y en LATAS MÁS ECONÓMICAS, A 5 PESETAS. Pidasé en farmacias y droguerías.

Causa de enfermedades.

Está demostrado por la práctica que existe un procedimiento positivo de verse libre en absoluto de las moscas, mosquitos, chinches, pulgas, cucarachas, polilla y hormigas. El producto a que nos referimos, y que es utilizado hace ya varios años con gran éxito en hospitales, cuarteles y buen número de casas particulares de toda España, es el insecticida LEYER. Al recomendar su uso, creemos prestar un verdadero servicio al público en general, por reunir a la vez la condición de ser completamente inofensivo para las personas.

Depósito en Toledo: Droguería de Julio González y Hermanos, calle de Garcilaso de la Vega, 1 y 3.

GRATIS

El reumatismo, jaqueca y dolores nerviosos, se curan con las lentículas del Dr. Suberviola.

Todos los días, de cinco a seis, se dan gratis a los enfermos en la Farmacia de F. Alonso, Zocoover, 23, Toledo.

Heraldo Toledano

adelanta su información a los periódicos de Madrid que se leen en provincias.

Corramos un tupido velo sobre el pasado, oxidando para siempre aquellos malos cafés, que se tomaban antes de conocer el rico torrefacto de «La Estrella».

Punto de venta: Arrabal, 24, confitería.

IMPRENTA DE LA VIUDA É HIJOS DE J. PELÁEZ Comercio, 55, y Lucio.

prometido, cummel? Me han vencido, y quieroirme enanto antes. Así, pues, prestadme un caballo, cummel, y faos en mi honor. —Tendréis uno, respondió friamente el comandante de la estación; pero en cuanto a fiarme en vuestro honor.... no me parece muy prudente... Tengo una garantía mucho mejor. Mi hijo Tom va a daros un caballo que dejaréis en la estación de Logan.... Sobre todo, guardaos bien de fiar a lo dicho; si lo lleváis un poco más lejos, será el último que montaréis. El juez Lynch no os pierde de vista.

Después de haber despedido a Ralf con esta saludable advertencia, acercóse el coronel a Natan que se había sentado en el tronco de un árbol con el perrillo y la carabina entre los pies.

La mayor parte de los jóvenes que habían sido testigos de la lucha, hallábanse agrupados a su alrededor. Unos le felicitaban por su valor y su fuerza; otros le echaban en cara amargamente el no querer poner estas preciosas cualidades al servicio de la comunidad.

Todos los habitantes del distrito profesaban cordialmente la doctrina con tanta

CAPITULO V

Tela Doe.

Después de la cena, a la que siguió un rato de sobremesa con los amigos, Rolando Forrester, alegando el cansancio de su prima y que tenían que madrugar al día siguiente para ponerse en camino, la aconsejó que se retirase a descansar. Edith, que se caía de sueño, siguió al punto este consejo.

Por una rars excepción en las costumbres hospitalarias de aquel tiempo, la habitación preparada para ella no tenía más que una cama. A la verdad, nada le recordaba en esta habitación el lujo ni aun las comodidades a que desde su infancia estaba hecha, pero no por eso dejó Edith de mostrarse menos reconocida a la cortesía de sus amigos.

Desde luego el infortunio la había ense-

recomendación de su bienhechor, Teija había cambiado de vestidos. Aunque muy sencillo, su nuevo tocado la sentaba de un modo admirable, y hasta le parecía linda a Rolando, el cual, para mostrarla sus simpatías, fué hablándola con toda la benevolencia posible. Sin embargo, su lenguaje afectuoso no hizo más que reanimar en la huérfana el sentimiento de temor que de ella se apoderaba cada vez que se la acercaba alguno y la dirigía la palabra.

elocuencia emitida por el capitán Ralf por eso Natan era objeto de desprecio en todas partes. Por esta razón tal vez era por lo que frecuentaba tan raramente la sociedad de los hombres.

La aproximación del comandante de la estación puso fin a la tortura del pobre Natan, el cual sin embargo la soportaba sin quejarse, y con su habitual paciencia. Solo de vez en cuando murmuraba al oído de su perro los tristes pensamientos que agitaban su espíritu.

—Y bien, Periquillo, le dijo en voz baja: ¿qué te parece de todo esto? ¿Estoy ya bastante maltratado por estos hombres sin piedad?

Por toda respuesta Periquillo púsose á restregar su hocico por la mano de su amo; después dió algunos pasos adelante como para aconsejarle que dejara cuanto antes aquel penit hospitalario.

—Si, tienes razón, amigo mío, dijo Natan dando un suspiro, cuanto más pronto nos vayamos mejor será. Pero antes de alejarnos es preciso hacer nuestra provisión de pólvora y balas, y que informemos a los habitantes de la estación.



# Información telegráfica y telefónica.

## Información telegráfica.

### Los niños martirizados.

Zaragoza, 7.—Sigue siendo cuestión de palpitante actualidad la referente a los niños objeto de crueles tratos.

Los niños, bastante repuestos, preguntaban constantemente por su papa, al que dicen que desean ver y que tienen mucha pena por no verle. El retrato de la madrastra, a la que se atribuye la crueldad realizada con los niños, ha sido expuesto en el escaparate de una fotografía, y si la cartulina pudiera oír, escucharía maldiciones y frases duras de cuantos contemplan aquel retrato.

El furor de algunos llegó al extremo de querer apoderarse del retrato para quemarlo.

Rosa Membrado, como se llama la madrastra, ha sido detenida en Alcañiz por la Guardia civil.

En la madrugada de hoy llegó a la estación Rosa Membrado, y merced a las precauciones que se habían adoptado y a la hora de llegada, ha podido evitarse algo muy desagradable; no ha podido impedirse una estrepitosa silba, que partió de un grupo de hombres que la reconocieron.

En la reunión de Ingenieros no se tomó acuerdo alguno respecto al padre de los niños, conviniéndose en no adoptar resolución ninguna hasta conocer el resultado de la investigación judicial.

### Los terroristas de Barcelona.

Barcelona, 7.—No descansa un momento el Inspector Sr. Muñoz, de acuerdo con el Juez especial Sr. Ibañez, en la tramitación del atentado.

Los detenidos son diecisiete. Han declarado doce.

Contra Hermenegildo Rull hay ya cargos abrumadores, y los de más fuerza resultan de las declaraciones de varios de los detenidos.

Dícese que el autor del lanzamiento de la bomba en la calle de la Boteria, se halla en Austria, y que se realizó el hecho por encargo de Juan Rull, otro de los detenidos ahora.

Tan pronto como concluyan las declaraciones, se hará cargo de lo actuado el Juez especial, que se muestra muy esperanzado de llevar a feliz término, es decir, con resultados prácticos, el proceso que ha de instruir.

## Desde Madrid.

### La corrida de hoy.

No ha pasado de media entrada para la Empresa el público que asistió esta tarde a la corrida. Se lidiaron reses de la ganadería de Páizos. Minuto estuvo afortunado y fue muy aplaudido. Parrao y Bonarillo tuvieron el sauto de espaldas.

### Los republicanos.

En una de las secciones del Congreso se ha reunido esta tarde la minoría republicana. Han

faltado bastantes, resultando por esta causa algo desanimada la reunión. El acuerdo que han tomado, ha sido el de mantener las conclusiones aceptadas en la asamblea últimamente celebrada.

### Los restos de González Hontoria.

Constituyendo el cortejo imponente manifestación de duelo se ha verificado hoy la traslación de los restos de González Hontoria a la estación del Mediodía para su conducción a San Fernando. El cadáver fué colocado sobre un arnés.

El General del Río llevaba la representación del Rey.

Han asistido Comisiones del Ejército y la Marina y toda clase de representaciones Oficiales, muchos particulares y gran número de Diputados y Senadores.

### Viaje de Presidentes.

Hoy han pasado el día en La Granja el Presidente del Consejo de Ministros y el del Congreso.

El Sr. Maura ha puesto a la firma del Monarca varios asuntos de poca importancia.

El Sr. Dato regresará mañana a Madrid.

Desde La Granja se trasladó el Sr. Maura al Escorial, donde tiene personas de su familia. Regresará mañana a esta Corte.

### Para después del novenario.

Tan pronto como pase el novenario de la muerte del General Loño, el Ministro de la Guerra se propone llevar a la firma del Rey varios decretos que constituyen una combinación de altos puestos militares.

La combinación es con alguna ligera variante, la misma que anticipé a los lectores de ese periódico en otra conferencia telefónica.

### El discurso de Gasset.

En la Prensa de hoy pueden ver los lectores de HERALDO TOLEDANO el notable discurso pronunciado en Ciudad Real por el Sr. Gasset, cuyo objeto principal ha sido la defensa de una política hidráulica, verdadera especialidad del ex Ministro de los liberales.

El Sr. Gasset fué muy aplaudido y ha sido en Madrid su discurso objeto de grandes elogios.

### Anuncio de un discurso.

En el Congreso intervendrá mañana, hablando respecto al impuesto sobre azúcares, el notable periodista y ex Gobernador de esa provincia Sr. Burrell.

### El Siete de Julio.

A las honras fúnebres celebradas esta mañana en la Iglesia de San Francisco el Grande asistieron varias Comisiones militares, el General López Domínguez, el ex Ministro liberal Sr. Salvator y otros caracterizados liberales.

En el Templo estaba también el Ministro de Gracia y Justicia.

Como de costumbre, los milicianos nacionales adornaron el arco de la calle del Siete de Julio.

vigilancia, recorriendo el distrito que cada uno tenga asignado, y de este modo se evitarían hechos como los que ocurren a diario con nuestro infeliz vendedor Juanito el ciego, a quien bastantes personas desconsideradas molestan con frases y aun con actos que producen en el infortunado ciego una irritación que le obliga a responder airadamente, ya que a causa de su desgracia no puede defenderse de otro modo, ó sea conociendo a sus insultadores y denunciándolos ante el Juzgado municipal.

Cero y va un millón.

Siguen apagándose los focos del Miradero y de Zocodover y sigue la «Electricista Toledana» tan tranquila.

Para evitar torcidas interpretaciones, nos ruegan algunos fabricantes de aguardientes de esta localidad hagamos constar que el sujeto a que nos referimos en nuestro último número, multado por la Hacienda con 3 000 pesetas por la fabricación indebida de alcoholes, lo es Félix López, domiciliado en la calle del Nuncio Viejo.

Los periódicos madrileños de ayer hablaron de un suceso ocurrido en la carretera de E. Escorial, hace varias noches, y que tiene todos los caracteres de un lance de honor.

Los protagonistas fueron un hermano de un Diputado sevillano, que por cierto está herido, y el Diputado a Cortes por Talavera de la Reina, nuestro querido amigo Sr. Gurtubay.

Ignoramos si el hecho es cierto, y por consiguiente, los móviles de esta andanza.

Esperamos, sin embargo, que nuestro activo Corresponsal en Madrid *Alerua* nos comunique algún detalle.

Entré las estaciones de Algodor y Toledo fué anteanoche alcanzado por el segundo tren de Madrid un sujeto, que resultó con la fractura de un brazo. En el Hospital provincial, a donde fué conducido en un coche, se le hizo la primera cura.

En las primeras horas de la mañana de antayer trabáronse en disputa, que degeneró en riña, una madre y una hija. Ocurrió el hecho en la plaza del Seco.

Registro civil.—Día 6.—Defunciones: Pedro Gómez de la Casa, de 82 años, y Juan Peña Braojos, de 59 años.

Nacimiento: Trifana Benito y Benito.

## Utilidad de los concursos pecuarios.

La Comisión de festejos del Ayuntamiento toledano trata de celebrar, si el Ministerio de Fomento y otros organismos a quienes se ha dirigido prestan la eficaz cooperación que de ellos ha solicitado, un concurso provincial de ganados durante los días de feria de esta capital.

El pensamiento no puede ser más plausible y es, por todos conceptos, digno del interés con que se persigue su realización y de ser acogido con entusiasmo por todos los que se preocupen en favor de la prosperidad de la región toledana, eminentemente agrícola y por ende eminentemente ganadera.

Ya el año pasado, las actividades de citada Comisión municipal, dieron como fruto la celebración de un concurso, que pudo ser considerado como ensayo, y que como tal, superó por sus resultados a lo que de él se esperaba, y dió lugar a abrigar fundadamente la sospecha de que en años sucesivos había de convertirse en una brillante ostentación de lo mucho que, oculto y desconocido, pero indudablemente bueno, tiene la provincia de Toledo en cuanto a productos pecuarios se refiere. Para que esto sea así, para que los titánicos esfuerzos de la Comisión de festejos no sean estériles, se precisa que los ganaderos de la región coadyuven en lo que puedan, y pueden mucho, a dar esplendor a un acto cuya utilidad ellos han de ser los primeros en aprovechar. Ningún medio mejor para vencer la

incomprensible apatía con que no pocos miran estos concursos, que llevan al ánimo de los propietarios de ganados el convencimiento de los muchos beneficios que tales certámenes pueden reportarles; con sólo esto, el ganadero que sabe yelar por sus intereses, desecha toda preocupación absurda y comprende evidentemente lo que tienen de favorable a sus propósitos los concursos y exposiciones pecuarias.

Pocos procedimientos de fomento de la ganadería pueden considerarse como más eficaces que éstos, y buena prueba de ello es que en todas las naciones su repetición es cada vez más frecuente y mayor la importancia que se les concede. Motivo de noble estímulo para los ganaderos, los concursos pecuarios tienen en sí un espíritu de justicia, dando ocasión a recompensar los desvelos de los que dedicándose a la mejora de la ganadería, levantan la riqueza pública y elevan nuestra patria; simplemente por este carácter de pugilato, que nace nacer en los ganaderos deseos de emulación, los concursos de ganados serían de una incontestable utilidad, puesto que, merced a ellos, se lograría producir *muchos* y *buenos*, resolviéndose así dos de los factores de la producción pecuaria; pero no para aquí su beneficioso influjo, sino que siendo centros de estudio, de observación y de comparación, verdaderos muestrarios zoológicos, permiten hacer un inventario de la riqueza pecuaria, darse cuenta de los defectos de que adolece, de las reformas progresivas llevadas a cabo y a qué medios fueren debidas, y de todo esto emana un razonamiento que el ganadero verifica y del que se desprende como consecuencia inmediata de la posesión del último factor indispensable a toda explotación ganadera: producir *bastante*.

Y los concursos regionales son tanto más importantes que los nacionales, cuanto que por aquéllos se hace un concienzudo estudio de las distintas condiciones agrícolas, económicas y sociales de cada región ó localidad, así como de lo que se refiere a la más fácil enagenación de los productos, imperiosamente regida por la ley de oferta y demanda, eligiéndose, en armonía con esta circunstancia, el objeto de la explotación ganadera, pues no todas las especies, ni las diferentes razas, ni las diversas actitudes son importantes al mismo grado en todas las regiones. Recíprocamente, la importancia que en los concursos regionales se concede a cada especie, raza ó variedad de productos, ha de estar íntimamente ligada a la concurrencia de los factores intrínsecos y extrínsecos de la producción en la localidad.

Que el éxito de las exposiciones y concursos de ganados es decidido en muchos casos por su organización y dirección, nos parece inútil puntualizarlo, y mucho más inútil aún emitir acerca de este extremo la más ligera consideración; palpablemente demostró en el año anterior la Comisión de festejos una pericia y un criterio científico de los que no pueden esperarse equivocaciones ni desastres.

Continúan, ya que sus condiciones garantizan hasta cierto punto el éxito poniendo a contribución sus valiosos esfuerzos, a fin de que la *fiesta del trabajo zoológico* adquiera una creciente esplendor, sin que pueda servir para llevar la desanimación al espíritu la consideración de inferioridad de nuestros concursos al lado de los que de la misma índole se celebran en el extranjero; consideren su obra, no como término de llegada, sino como etapa en los carriles porque discurre la civilización moderna, porque no es la ganadería materia prima que se modela rápidamente, sino compacto bloque que necesita para conseguir la perfección de líneas apetecida el cincel de la perseverancia y de la decisión atemperado a las leyes de la vida, alrededor de las que gira y se desenvuelve la producción pecuaria.

Que el proyecto de la Comisión de festejos sea un perfeccionamiento del concurso pasado, y con ello habrá ganado mucho la provincia de Toledo, y al merecido aplauso por la buena intención, unirán sus organizadores la gloria de la victoria.

Manuel Medina.

Toledo y Julio 1907.

—¿Qué informaciones son esas, Natan? preguntó el coronel Bruce que había oído las últimas palabras ¿Habéis visto al Jibbanosay? ¿Habéis al menos encontrado su huella?

—No, respondió Natan; pero tengo otras noticias que darte. Los indios de las aldeas Miami deben reunirse dentro de poco, si ya no lo han hecho, para invadir el distrito de Kentucky con fuerzas considerables.

—¿Que vengan esos bandidos! replicó el coronel con la sonrisa de desprecio; con eso nos ahorrarán el trabajo de irán cazarlos hasta sus guaridas.

—Temo que ya estén en la vecindad, insistió Natan con un gesto expresivo.

—¿A dónde habéis obtenido esos informes?

—En el fuerte de Kentucky.

—Os han engañado.

—Es posible, exclamó Natan con confianza. Sin embargo, yo he visto con mis propios ojos las huellas de los indios en las cercanías... Créeme, amigo Tomás, y está sobre aviso... Ahora, si quieres darme un poco de pólvora y balas me iré.

—Es una vergüenza y hasta un pecado

perder esas municiones, dijo el coronel, dándolas a un hombre que no se sirve de ellas sino para matar gamos y javalíes... Vamos, buscad a mi hijo Tom, y él os dará pólvora y balas en cambio de vuestras pieles...

Natan se alejó sin replicar, y tomó lentamente el camino de fortaleza.

—¡Pobre bandido! dijo el coronel a Rolando Forrester, señalando a Natan con un gesto desdenoso. Sin embargo, algunas veces muestra una energía... eso no puede negarsele... ¿Pero de qué le sirve si no es más que un cañero enemigo del combate? Mirad, capitán, voy a deciros mi opinión sobre los cañeros.

Afortunadamente para Rolando, las ideas del digno coronel tomaron de pronto otra dirección al ver a Tolia-Doe que se adelantaba para anunciarle que la cena estaba lista. El coronel pareció encantado de esta buena noticia, a la que Rolando fué igualmente sensible; después, tomando la mano de la joven de un modo paternal, invitó a su huésped a reunirse a las damas inmediatamente.

Rolando observó que, campliando con la

fiado el espíritu de humildad, y al recordar las noches que había pasado durante su viaje no teniendo por lecho sino una simple cobertura, al entrar ahora en su modesto cuarto, experimentó Edith más satisfacción que si la hubieran conducido al departamento más suntuoso de un palacio.

Acompañaronla las hijas del coronel vivamente deseosas de servirla en todo lo que necesitase, y no menos curiosas tal vez de examinar las bellezas que suponían debían formar parte del pequeño equipaje de la linda extranjera. Edith, pues, las enseñó con la mayor voluntad del mundo los diversos objetos que componían su tocado.

Este examen hubiera durado largo tiempo si mistres Bruce, escandalizada de la inconveniencia y de la ruidosa admiración de sus hijas al ver más de un artículo de tocador que jamás habían visto en el Kentucky, no hubiese venido a expulsarlas violentamente de la habitación.

—Son unas criaturas ignorantes, dijo para excusarlas a los ojos de Edith; ellas no tienen conocimiento de nada de este mundo, y en su vida aprenderán los buenos modales, porque todos los que llegan a este

—Sí, creo que me ha batido, dijo Ralf con magnánimo tono.

Después, adelantándose hacia Natan, que tenía en sus brazos al perrillo examinando su herida, le dijo con buen humor, tendiéndole la mano:

—He aquí mi mano como prueba de que me doy por satisfecho. Sin embargo, continuó estrechando la del vencedor, sin cuando seas el hombre más fuerte del Kentucky, no tenéis por qué alabaros, puesto que no os servís de vuestras ventajas físicas para exterminar a los indios salvajes... Y yo digo que todo hombre en plena facultad de sus miembros debe servir a su país, matando a los indios. El que así se conduce, es un caballero, pero el que se porta de otro modo es un cobarde y un insecto. He ahí mi doctrina... Y ahora, adiós.

Después de hacer esta profesión de fe, y de haber ejecutado unas cuantas vueltas y semivueltas, pero con menos brillantez de la que había desplegado antes de la lucha, Ralf Stackpole se acercó al coronel Bruce y le dijo:

—¿A dónde está el caballo que me habéis